



Sesión: 65
Fecha: 01-09-2020
Hora: 14:21

Proyecto de Resolución N° 1279

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al Ministro de Hacienda la constitución de una mesa de trabajo con las autoridades regionales a fin de reconsiderar el decreto supremo 1175 del Ministerio de Hacienda ,de 2020, que establece una resignación de recursos respecto de nueve regiones del país.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1

Nino Baltolu Rasera
- 2

Sergio Bobadilla Muñoz
- 3

Celso Morales Muñoz
- 4

Nicolás Noman Garrido
- 5

Iván Norambuena Farías
- 6

Gustavo Sanhueza Dueñas
- 7

Renzo Trisotti Martínez
- 8

Virginia Troncoso Hellman
- 9

Enrique Van Rysselberghe Herrera
- 10

Gastón Von Mühlenbrock Zamora



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SOLICITA AL PODER EJECUTIVO RECONSIDERAR EL DECRETO SUPREMO 1175 DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE ESTABLECE UNA REASIGNACIÓN DE RECURSOS A REGIONES DEL PAÍS

CONSIDERANDO

1º Que, de conformidad a lo provisto en el DS 1175 del Ministerio de Hacienda, esta repartición pública estableció una reasignación de recursos en nueve regiones del país,¹ situación que ha generado una profunda preocupación en las autoridades regionales y parlamentarios de estas zonas, habida cuenta de la necesidad de recursos fiscales para solventar las necesidades específicas, y también las adicionales, ocasionadas a partir de la pandemia del COVID 19.

2º Que, como es sabido, las regiones de nuestro país deben representar elementos centrales de las políticas públicas formuladas por el gobierno en torno a la reactivación económica que demanda nuestro país y, en tal sentido, los problemas del empleo de la economía, entre otros, resultan fundamentales resolverlos desde una perspectiva regional, visión que no vemos recogida en el DS antes señalado.

3º Que esta reasignación, o directamente reducción presupuestada, consiste en una ejecución del presupuesto regional más lenta lo que evidentemente repercutirá

¹Las regiones afectadas son: Arica y Parinacota; Tarapacá; Atacama; Antofagasta; Valparaíso; Maule; Ñuble; Bío-Bío y Los Ríos.





en importantes proyectos de inversión pública en las regiones, los cuales ya se han visto perjudicados por los efectos de la grave crisis económica por la que atraviesa nuestro país.

4º Así las cosas, una de las regiones golpeadas por esta medida la constituye la Región de Arica y Parinacota con un recorte cercano a los 6.000 millones de pesos, cifra sensible para una región de zona extrema que requiere de la presencia constante del Estado en materia presupuestaria, pero también en materia de ejecución de proyectos claves como los vinculados con la lucha en contra del narcotráfico, el impulso al empleo y el mejoramiento de las perspectivas económicas y sociales.

5º Que, ante este desmejorado escenario que se nos presenta, es de suma relevancia contar, a lo menos, con medidas peleativas por parte del ejecutivo tendientes, derechamente, a morigerar los efectos negativos que implica esta orden administrativa promoviendo acciones concretas en la materia.

6º Que por lo indicado anteriormente, nos parece imprescindible la conformación de una mesa de trabajo destinada a ordenar el presupuesto de la región, así como de otras tantas, y cuyo objetivo no sea otro que asegurar el desarrollo de las potencialidades y cualidades de cada una de las regiones afectadas por esta medida y que se explicarán en el petitorio de este proyecto de resolución.





POR TANTO, De acuerdo a las consideraciones esgrimidas la H. Cámara de Diputados, acuerda: **SOLICITAR A S.E el Presidente de la República** instruir al Ministro de Hacienda y Dirección de Presupuesto con el objeto de establecer una mesa de trabajo entre las autoridades regionales y del gobierno central con el objeto de reconsiderar el decreto supremo 1175 del año 2020 del Ministerio de Hacienda el cual establece una reasignación de recursos respecto a nueve regiones del país y que repercutiría en la ejecución presupuetaria de importantes proyectos a nivel regional, mermando, con ello, las posibilidades de una rápida, eficaz, y adecuada recuperación económica y social de estas relevantes zonas de nuestro país.

NINO BALTOLU R.

DIPUTADO




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NINO BALTOLU R.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. IVAN NORAMBUENA F.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GASTON VON MUHLENBROCK Z.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.

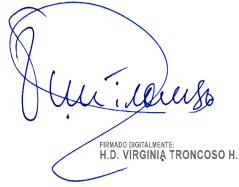

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CELSO MORALES M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ENRIQUE VAN RYSELBERGHE H.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NICOLAS NOMAN G.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO SANHUEZA D.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VIRGINIA TRONCOSO H.

